

redia

# REDIA



# REDIA: RED DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

Instrumento para la cooperación e intercambio de experiencias entre administraciones.

## ORIGEN Y FINALIDAD

Nace en Galicia, en el año 2008, tras un intercambio de experiencias entre CCAA sobre temas de inspección ambiental.

Su finalidad es contribuir a la protección del Medio Ambiente a través de la herramienta de la inspección ambiental.

Persigue la mejora continua de las inspecciones ambientales que se llevan a cabo en las instalaciones industriales.

## OBJETIVOS

Intercambio de información y experiencias entre los responsables de las CCAA.

Canalizar la participación de las CCAA en la Red Europea IMPEL.

Contribuir a la mejora de la organización y desarrollo de los sistemas de inspección ambiental.

Fomentar y facilitar la formación específica y el entrenamiento de los inspectores y agentes de la autoridad ejecutores de la inspección ambiental.

## ESTRUCTURA

**Plenario:** aprueba los estatutos y decide las líneas estratégicas de la Red. Se reúne al menos una vez al año. Constituido por los responsables de la inspección ambiental de las CCAA.

**Comité Ejecutivo:** se encarga de la gestión ordinaria de la red y de la ejecución de los acuerdos que se deciden en el Plenario. Actualmente formado por Galicia, Extremadura, Cataluña, La Rioja y Madrid.

**Secretaría:** MAPAMA. Da asistencia al Plenario, Comité Ejecutivo y a los participantes de la red. Es asumida por el MAPAMA.

## FUNCIONAMIENTO

Las actividades de la red se desarrollarán bajo la estructura de proyectos.

Los proyectos se aprueban en el Plenario. Cada proyecto ha de contar con la participación, como mínimo, de tres miembros de la red y está liderado por un Coordinador de Proyecto.

Se intercambia información y se resuelven dudas a través de un foro.

Se realizan video-conferencias para tratar temas concretos.

## PROYECTOS DESARROLLADOS -AÑO 2017-

Desarrollo de normas legales de inspección:

➤ Proyecto 1.- Redacción del texto para la transposición del artículo 23 de la Directiva de Emisiones Industriales (DEI).

➤ Proyecto 2.- Implementación de las obligaciones de inspección establecidas en el Real Decreto 815/2013

2.1.- Esquema común para la elaboración de planes y programas en las CCAAs.

2.2.- Desarrollo de una herramienta para determinar la frecuencia de inspección basada en un análisis del riesgo ambiental de las instalaciones.

2.3.- Elaboración de una plantilla común para los informes de inspección.

➤ Proyecto 3.- Implementación de las obligaciones de inspección establecidas en el Reglamento de traslados transfronterizos de residuos.

3.1.- Esquema común para la elaboración de planes y programas de traslados transfronterizos de residuos.

3.2.- Desarrollo de una herramienta para determinar el número de inspecciones de traslados d transfronterizos de residuos a llevar a cabo anualmente. (a mejorar y sin validar)

Difusión:

➤ Proyecto 4.- Actualización de la página WEB (Redia, MAPAMA)

➤ Proyecto 5.- Recopilación de información para los participantes, a través de la intranet CIRCA.

Mejora de la inspección

➤ Proyecto 6.- Inspecciones conjuntas: refinерías e industrias de anodizado.

➤ Proyecto 7.- Valoración de las desviaciones detectadas durante la inspección (en ejecución)

➤ Proyecto 8.- Estudio de necesidades de personal

## NUESTRO TRABAJO

- Mediciones in situ
- Revisión de informes de control de organismos externos, periódicos.
- Evitar incidentes/accidentes intencionados.

Controlar las emisiones de las instalaciones

Mejorar la calidad del medio ambiente

Cumplir los objetivos de las normas legales

- Propuestas para los planes de mejora de calidad del aire, calidad del agua, calidad del suelo

- Inspecciones realizadas a instalaciones DEI durante los años 2013,2014, 2015 y 2016
- Planes y programas, aprobados y publicados.
- Publicidad de las inspecciones



## REDIA: RENOVACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

### Comité ejecutivo actual

- ❑ Galicia, Extremadura, Cataluña, La Rioja y Madrid



### Comité ejecutivo entrante

- ❑ Galicia, Cataluña, La Rioja, Canarias y Cantabria
- ❑ Nueva presidencia: Galicia



redia

# NECESIDADES CUESTIONES

